

# Evaluación de los planes de gobierno de los partidos políticos que postulan a la presidencia en las elecciones generales 2026



Elegir bien Comienza Hoy

VIDENZA INSTITUTO |  PROPUESTAS DEL BICENENARIO

Lima, 28 de diciembre de 2025



# Resumen ejecutivo

El próximo año, el Perú enfrentará uno de los procesos electorales más desafiantes de su historia republicana, en un contexto marcado por una creciente desconfianza ciudadana hacia la democracia y las instituciones públicas. En este escenario, el análisis de los planes de gobierno presentados por los partidos políticos que aspiran a gobernar resulta fundamental para comprender la visión de país, las prioridades y las propuestas que plantean para el futuro.

Con ese objetivo, desde **Videnza Instituto** realizamos una evaluación comparativa de los planes de gobierno presentados para las elecciones generales, utilizando una metodología estructurada, estandarizada y asistida por herramientas de inteligencia artificial. Este enfoque busca ofrecer un análisis objetivo, transparente y replicable, minimizando al máximo los sesgos ideológicos o personales.

Si bien los planes de gobierno constituyen un requisito formal, la experiencia demuestra que, por sí solos, no permiten anticipar el comportamiento futuro de una gestión. Por ello, resulta clave analizarlos de manera crítica y contrastarlos con la trayectoria política y el desempeño previo de cada organización. En ese sentido, la presente evaluación se limita exclusivamente a la **calidad técnica de los planes de gobierno** presentados ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y no constituye un juicio sobre la coherencia de dichas propuestas con el comportamiento político, fiscal o legislativo previo de los partidos.

La metodología se organizó en torno a **cinco ejes estratégicos para el desarrollo del país**: (i) crecimiento económico; (ii) capital humano; (iii) seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción; (iv) desarrollo socioambiental; y (v) gobernanza. Cada eje fue evaluado a partir de **cuatro criterios homogéneos**, con una escala de 0 a 5: claridad, especificidad, viabilidad y coherencia técnica. El puntaje por eje corresponde a la suma de estos criterios (con un máximo de 20 puntos), mientras que el puntaje final de cada plan resulta del promedio simple de los cinco ejes, lo que permite una comparación directa entre las distintas propuestas.

El uso de inteligencia artificial permitió procesar de manera consistente grandes volúmenes de información, aplicar criterios uniformes y asegurar trazabilidad en los puntajes asignados. No obstante, esta aproximación presenta límites claros: depende del nivel de detalle de los documentos analizados y evalúa únicamente la calidad técnica de las propuestas, sin medir su viabilidad política ni su ejecución futura.

Presentamos este informe con el propósito de contribuir al debate público y ofrecer a la ciudadanía herramientas que le permitan evaluar de manera comparativa las propuestas presentadas y ejercer plenamente su derecho a un voto informado.



# Objetivo y metodología



# Objetivo

- Evaluar la **calidad técnica** de los planes de gobierno presentados ante el JNE por parte de las organizaciones políticas que postulan a la presidencia del Perú. Se busca una evaluación que sea:
  - I. objetiva
  - II. transparente
  - III. replicable
- **OJO:** se **evalúa única y exclusivamente** los planes de gobierno presentados ante el JNE. **NO se evalúa** coherencia con la trayectoria política de los partidos, comportamiento de sus candidatos ni ningún otra variable fuera del plan presentado.



# Metodología: ejes temáticos

## Se definieron 5 ejes temáticos:

- **Crecimiento económico (CE):** incluye todas las propuestas relacionadas con la política económica tanto a nivel de variables macroeconómicas como de corte sectorial (minería, agricultura, industria, turismo, entre otros).
- **Capital humano (CH):** incluye las propuestas asociadas a temas de educación, salud, acceso a agua potable, entre otras variables clave para la formación del capital humano.
- **Seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción (SCyLC):** incluye además de las propuestas asociadas a combatir la inseguridad ciudadana y la corrupción, también aquellas asociadas al combate a las economías ilícitas (narcotráfico, tala y minería ilegal), la política migratoria y defensa externa.
- **Desarrollo socioambiental (DS):** propuestas asociadas al desarrollo social, programas sociales, equidad de género y también las políticas asociadas al cuidado del medio ambiente y adaptación y mitigación del cambio climático.
- **Gobernanza:** incluye propuestas asociadas con la administración y reforma del Estado, la descentralización, gobierno digital, entre otros.

# Metodología: criterios de evaluación



- Se definieron cuatro criterios técnicos cada uno con un puntaje de 0 a 5:

Criterio	Detalle	Puntaje
<b>1. Claridad</b> ¿Está bien explicado el problema? ¿Las propuestas son claras y sin ambigüedades?	<b>¿Qué mide?</b> Qué tan comprensible es la propuesta para un lector promedio con educación secundaria completa. <b>Regla objetiva.</b> Se evalúa: (i) lenguaje claro (no excesivamente técnico), (ii) Ausencia de contradicciones internas, (iii) Estructura lógica (problema → propuesta)	<b>Puntaje de 0 a 5 donde:</b> <b>0:</b> No se entiende la propuesta <b>5:</b> Claramente explicada, sin ambigüedad
<b>2. Especificidad</b> ¿El plan incluye metas concretas? ¿Hay indicadores o referencias numéricas?	<b>¿Qué mide?</b> El nivel de detalle concreto de la propuesta. <b>Regla objetiva:</b> Se verifica si la propuesta incluye: (i) metas, (ii) plazos, (iii) Instrumentos concretos (iv) Indicadores (aunque sean generales)	<b>Puntaje de 0 a 5 donde:</b> <b>0:</b> Declaración genérica <b>5:</b> Metas claras y verificables
<b>3. Viabilidad</b> ¿La propuesta es realista en el contexto peruano? ¿Se indica cómo se financiará?	<b>¿Qué mide?</b> Si la propuesta se puede implementar razonablemente dentro del marco institucional, fiscal y legal del Perú. <b>Regla objetiva.</b> Se evalúa si el plan: (i) Menciona fuentes de financiamiento, (ii) Reconoce límites legales o presupuestales, (iii) No contradice abiertamente la Constitución sin explicar el proceso	<b>Puntaje de 0 a 5 donde:</b> <b>0:</b> Inviabile y sin sustento <b>5:</b> Viable y con sustentos claros
<b>4. Coherencia técnica</b> ¿Está respaldado por evidencia técnica o estudios previos? ¿Tiene sentido con políticas públicas conocidas?	<b>¿Qué mide?</b> El alineamiento con: (i) Políticas públicas existentes; (ii) Evidencia empírica conocida y (iii) Experiencias previas (nacionales o internacionales). <b>Regla objetiva.</b> Se verifica si el plan (i) Cita diagnósticos, usa datos oficiales (INEI, MEF, etc.); (ii) Evita contradicciones técnicas evidentes;	<b>Puntaje de 0 – 5 donde:</b> <b>0:</b> Sin sustento y con mensajes contradictorios <b>5:</b> Sólido respaldo técnico



## Metodología: **asignación de puntajes**

- Cada uno de los ejes temáticos debe ser evaluado en función a cada uno de los criterios. Así **cada eje temático tendrá una puntuación de 0 a 5 para los criterios de claridad, especificidad, viabilidad y coherencia técnica.**
- La puntuación final de cada eje corresponde a la suma del puntaje obtenido en cada criterio, siendo el mínimo 0 y el máximo 20.
- El puntaje final del plan evaluado corresponde al promedio simple del puntaje obtenido en cada uno de los ejes temáticos y va de 0 a 20.



## Metodología: **planes de gobierno evaluados**

- La evaluación se hizo sobre **todos los planes de gobierno disponibles en el portal del Jurado Nacional de Elecciones (JNE)** especialmente habilitado para ello: [Plataforma Electoral](#).
- **Al término del 25 de diciembre** del 2026, se encontraba registro de **35 organizaciones políticas** (a la fecha de la elaboración de este informe no se encontraba registrado en el portal de JNE el plan de la organización política: Primero la Gente – Comunidad, Libertad y Progreso).
- Sin embargo, en el caso del Partido Democrático Federal, no cuenta con plan publicado. Así **la evaluación se hizo sobre los planes presentados por 34 organizaciones políticas.**



## Metodología: **evaluación a través de IA**

- La evaluación de los planes de gobierno se hizo a través de 2 herramientas de inteligencia artificial (IA):
  - Chat GPT en su versión 5.2 Modelo *Thinking*
  - M365 Copilot GPT 5.2 Razonamiento Profundo
- Todos los planes fueron evaluados por cada una de estas IA usando exactamente el mismo *prompt*, disponible en el siguiente enlace:
- En cada caso, se evaluó un plan a la vez.
- Los resultados finales corresponden al promedio del puntaje asignado por cada IA

Prompt

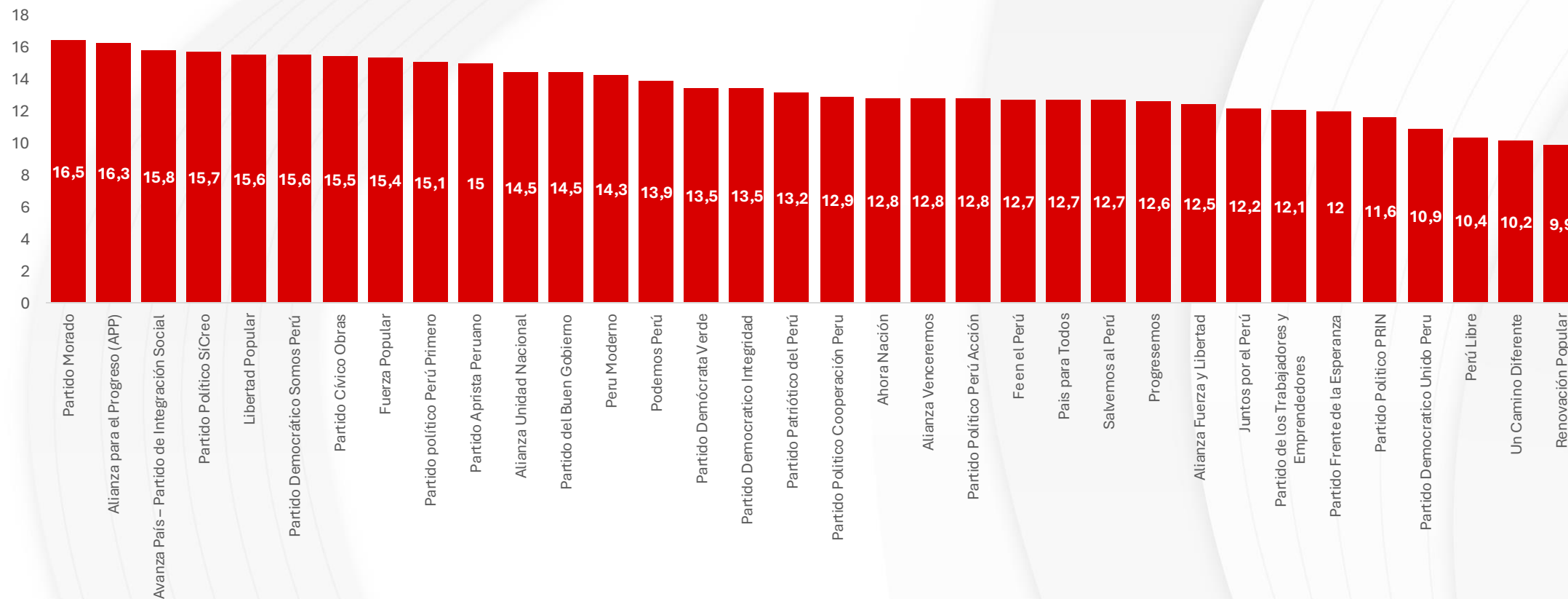




# Resultados



# Resultados: Ranking general



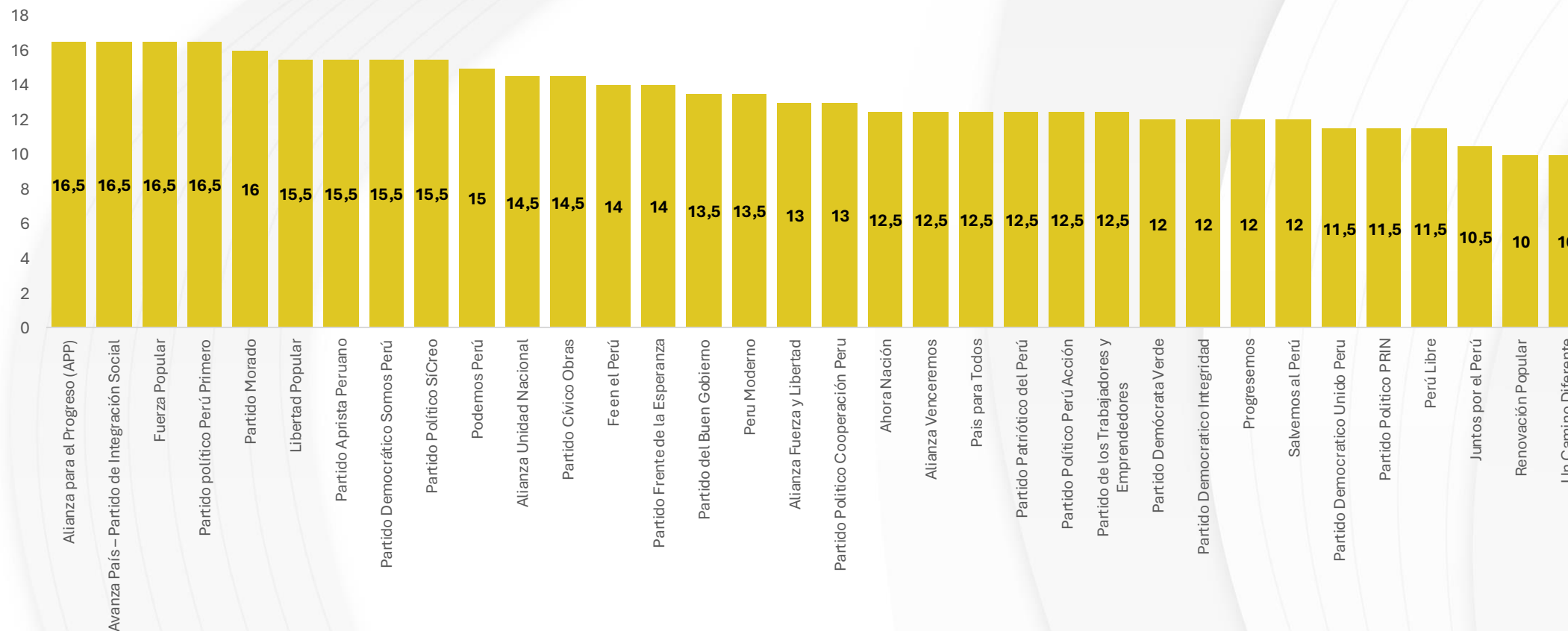
\*En caso de empate en el puntaje, las posiciones se ordenan según criterio alfabético\*

\*La evaluación tiene un parámetro de 0 a 20\*

\*La evaluación se basa exclusivamente en el contenido de los planes de gobierno presentados ante el JNE, analizados bajo cinco ejes temáticos y cuatro criterios estandarizados de evaluación: claridad, especificidad, viabilidad y coherencia técnica, sin incorporar información externa ni juicios ideológicos\*



# Resultados: Ranking crecimiento económico



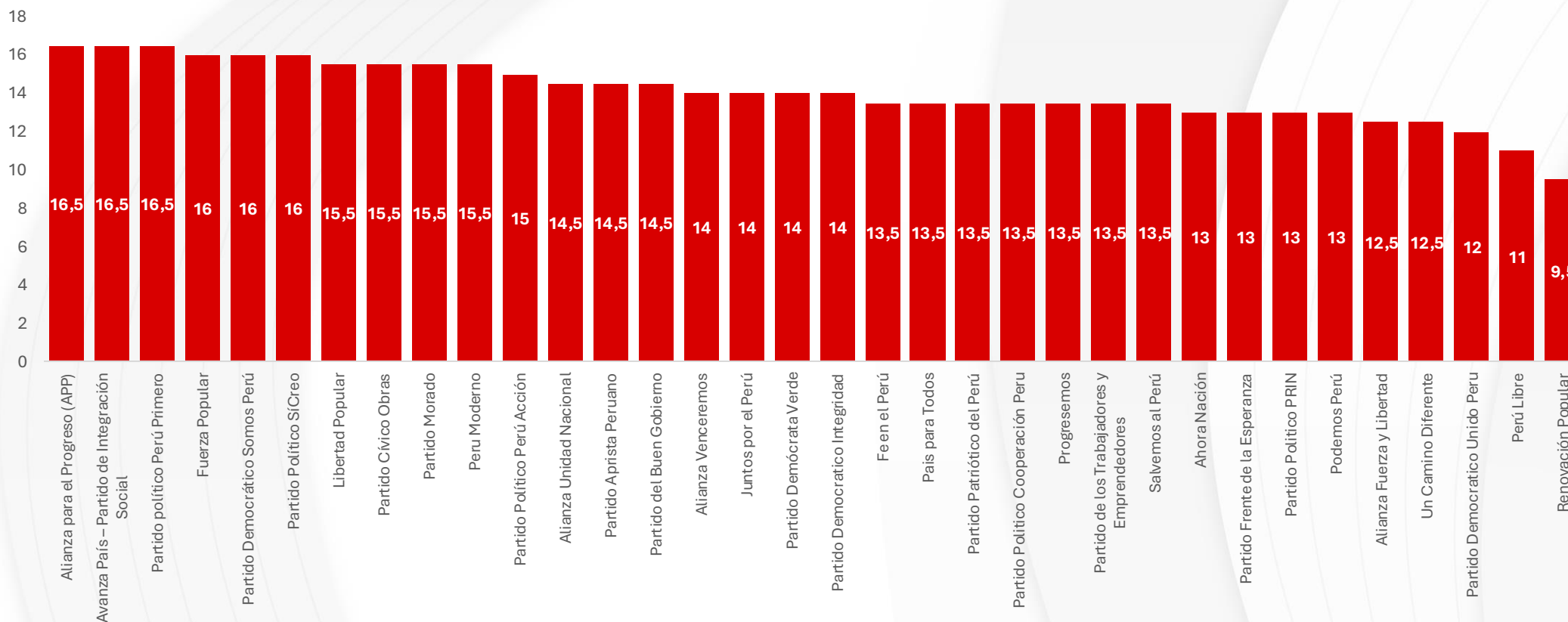
\*En caso de empate en el puntaje, las posiciones se ordenan según criterio alfabético\*

\*La evaluación tiene un parámetro de 0 a 20\*

\*La evaluación se basa exclusivamente en el contenido de los planes de gobierno presentados ante el JNE, analizados bajo cinco ejes temáticos y cuatro criterios estandarizados de evaluación: claridad, especificidad, viabilidad y coherencia técnica, sin incorporar información externa ni juicios ideológicos\*



# Resultados: Ranking capital humano



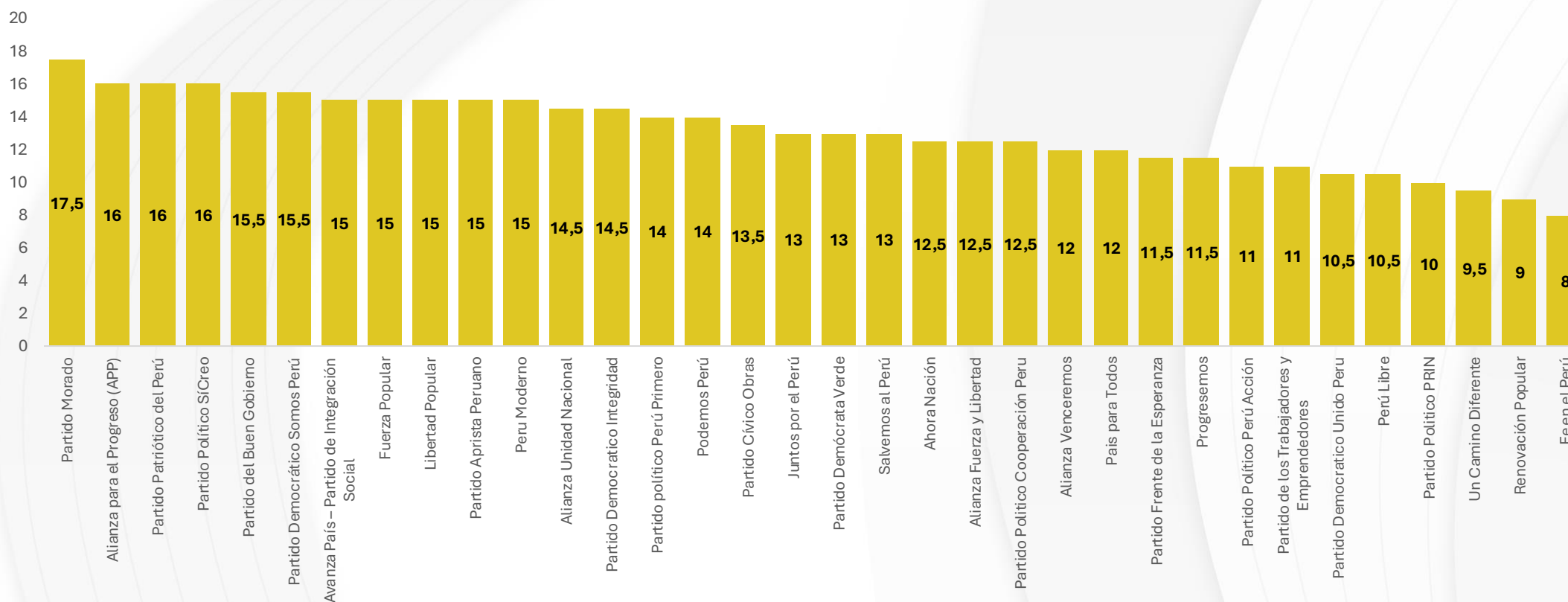
\*En caso de empate en el puntaje, las posiciones se ordenan según criterio alfabético\*

\*La evaluación tiene un parámetro de 0 a 20\*

\*La evaluación se basa exclusivamente en el contenido de los planes de gobierno presentados ante el JNE, analizados bajo cinco ejes temáticos y cuatro criterios estandarizados de evaluación: claridad, especificidad, viabilidad y coherencia técnica, sin incorporar información externa ni juicios ideológicos\*



# Resultados: Ranking seguridad y lucha contra la corrupción



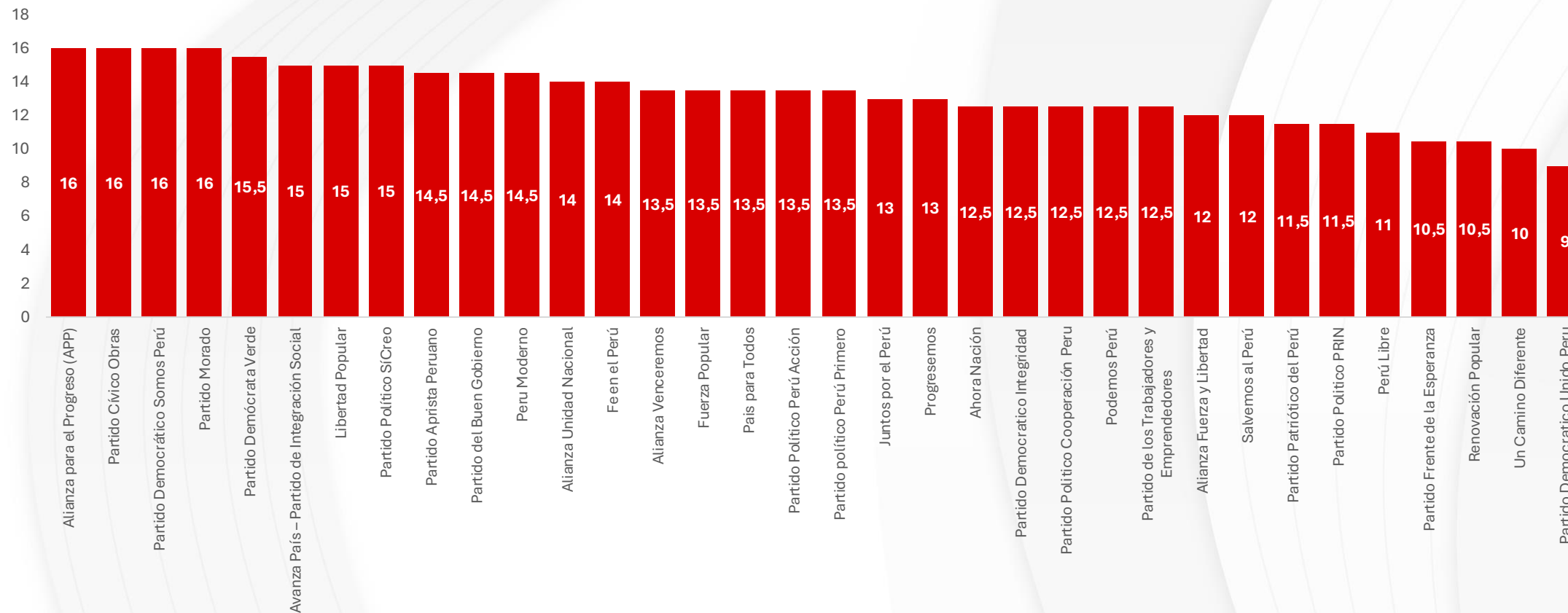
\*En caso de empate en el puntaje, las posiciones se ordenan según criterio alfabético\*

\*La evaluación tiene un parámetro de 0 a 20\*

\*La evaluación se basa exclusivamente en el contenido de los planes de gobierno presentados ante el JNE, analizados bajo cinco ejes temáticos y cuatro criterios estandarizados de evaluación: claridad, especificidad, viabilidad y coherencia técnica, sin incorporar información externa ni juicios ideológicos\*



# Resultados: Ranking desarrollo socioambiental



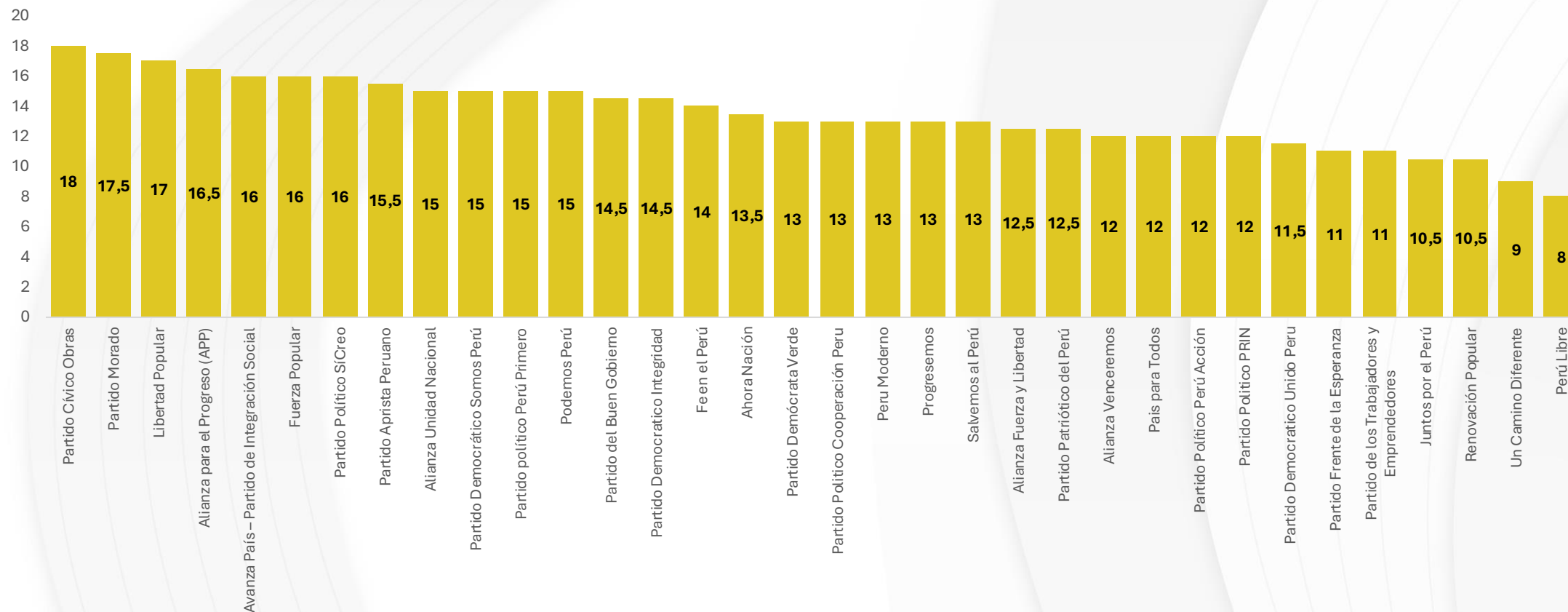
\*En caso de empate en el puntaje, las posiciones se ordenan según criterio alfabético\*

\*La evaluación tiene un parámetro de 0 a 20\*

\*La evaluación se basa exclusivamente en el contenido de los planes de gobierno presentados ante el JNE, analizados bajo cinco ejes temáticos y cuatro criterios estandarizados de evaluación: claridad, especificidad, viabilidad y coherencia técnica, sin incorporar información externa ni juicios ideológicos\*



# Resultados: Ranking gobernanza



\*En caso de empate en el puntaje, las posiciones se ordenan según criterio alfabético\*

\*La evaluación tiene un parámetro de 0 a 20\*

\*La evaluación se basa exclusivamente en el contenido de los planes de gobierno presentados ante el JNE, analizados bajo cinco ejes temáticos y cuatro criterios estandarizados de evaluación: claridad, especificidad, viabilidad y coherencia técnica, sin incorporar información externa ni juicios ideológicos\*



# Resultados

- En el siguiente enlace se encuentran disponibles los resultados detallados mostrando los puntajes asignados a cada eje según cada criterio. Se muestran los resultados finales, así como los puntajes asignados por Copilot y ChatGPT.

[Resultados detallados](#)





Elegir bien  
**comienza hoy**

© 2025 Videnza Instituto. Todos los derechos reservados